INFORME DEL COMISARIO

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 1.999, quiero presentar a ustedes mi informe anual y hacerles conocer el desarrollo que tuvo la empresa en éste año.

Tanto la Junta General como el Directorio y Administradores presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buen custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios contables generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico-financiero de la empresa.

La empresa se constituyó en Septiembre de 1.999 y no tuvo ningún movimiento.

Los administradores esperan que para el año 2.000 el Gobierno con el nuevo sistema de dolarización cambie su política económica e impulse el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras, lo que permitirá a la empresa trabajar con mejores posibilidades y lograr eficientes resultados.

Atentamente,

ZOILA IÑIGUEZ VILLEGAS

COMISARIA